

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 2428 /

AUTORIZA ADQUISICION CONVENIO MARCO

REQUINOA, 18 de Octubre de 2010.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El memo N° 399 de fecha 18.10.2010 de la Dirección de Administración y finanzas, mediante el cual informa que se ha recibido el Memo N° 68 y 69 de fecha 15 y 18 de Octubre de del encargado de Bodega donde solicita la adquisición de insumos computacionales para reponer el stock del municipio. Solicita autorizar la adquisición a través de CONVENIO MARCO, los proveedores DIMERC. S.A RUT: 96.670.840-9, por un monto total de US \$ 178,25 IVA incluido. PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A RUT: 96.556.940-5, por un monto total de US \$ 266,83 IVA incluido. RICARDO RODRIGUEZ Y CIA LTDA. RUT: 89.912.300-K, por un monto total de US \$ 936.00 IVA incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 2566 de fecha 18.12.2010 que aprueba Presupuesto Municipal año 2010.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE a través de Convenio Marco Portal Mercado Publico "**Adquisición de insumos computacionales**" a los siguientes proveedores:

DIMERC. S.A RUT: 96.670.840-9, por un monto total de US \$ 178,25 IVA incluido o su equivalente en moneda nacional al momento de generar la orden de compra. De acuerdo al siguiente detalle:

- 500 DVD

PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A RUT: 96.556.940-5, por un monto total de US \$ 266,83 IVA incluido o su equivalente en moneda nacional al momento de generar la orden de compra.

- 15 Tintas HP N° 22

RICARDO RODRIGUEZ Y CIA LTDA. RUT: 89.912.300-K, por un monto total de US \$ 936.00 IVA incluido o su equivalente en moneda nacional al momento de generar la orden de compra.

- 20 Tintas HP N° 21
- 15 Tintas HP N° 60 Color
- 20 Tintas HP N° 60 NEGRO.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal
Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 22.04.009 "Insumos, repuestos y accesorios computacionales", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARÍA MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/GPP/lvs

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección Adm. y Finanzas (1)
Adquisiciones (1)
Archivo